

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**  
**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el Ejercicio 1: Dibujo del natural: análisis de formas, retentiva y movimiento (6 horas).**

Ejercicio 1.1: Análisis de la forma (4 h)

A partir de la pose propuesta del modelo se pide dibujar:

- El análisis de la forma
- La representación del claroscuro en escala acromática o monocromática.

Una vez finalizada la sesión, el dibujo se guardará en la carpeta, no pudiendo intervenir en él con posterioridad.

El soporte de papel se sellará antes y durante la ejecución de la prueba. El soporte utilizado en la prueba deberá estar sellado por el tribunal para poder ser corregido. El aspirante se cerciorará de que su soporte esté sellado al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25%
Composición	15%
Análisis del volumen y del claroscuro	25%
Expresividad y gestualidad gráfica	15%
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15%
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5%
TOTAL	100%

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: 50x70 cm.

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables, tinta o rotuladores. El opositor aportará los útiles, el agua y los recipientes necesarios.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma
- No está permitido fotografiar o grabar el ejercicio. Este hecho invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma.

**Duración total del ejercicio: 4 h**

Ejercicio 1.2: Retentiva (1 h)

A partir de las diferentes poses del modelo se pide dibujar:

- La representación mimética de dichas poses a partir del recuerdo de éstas.

El modelo posará durante 2 minutos durante el cual no se podrá efectuar ninguna intervención sobre el papel. A continuación, se dispondrá de 8 minutos para representar la pose sugerida. Se realizará un total de 4 poses. Entre pose y pose los aspirantes dispondrán de unos minutos para cambiar el papel y preparar los materiales.

Una vez finalizada la sesión, los dibujos se guardarán en la carpeta, no pudiendo intervenir en ellos con posterioridad. Todos los soportes de papel se sellarán antes y durante la ejecución de la prueba. Todos los soportes utilizados en la prueba deberán estar sellados por el tribunal para poder ser corregidos. El aspirante se cerciorará de que todos sus soportes estén sellados al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25 %
Composición	20 %
Aproximación entre el dibujo y el modelo	15 %
Expresividad y gestualidad gráfica	20 %
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15 %
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5 %
<b>TOTAL</b>	<b>100 %</b>

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables, tinta o rotuladores. El opositor aportará los útiles, el agua y los recipientes necesarios.



Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma
- No está permitido fotografiar o grabar el ejercicio. Este hecho invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma.

**Duración total del ejercicio: 1 h**

### Ejercicio 1.3: Movimiento (1 h)

A partir de las diferentes poses del modelo se pide dibujar:

- La expresividad y el movimiento de la forma asociado con las poses.

El modelo realizará 4 poses con movimientos repetidos durante 8 minutos seguidos y 5 minutos de descanso entre cada pose. Se podrá dibujar durante los 13 minutos totales por cada pose. Entre pose y pose los aspirantes dispondrán de unos minutos para cambiar el papel y preparar los materiales. Se entregarán un total de 4 dibujos.

Una vez finalizada la sesión, los dibujos se guardarán en la carpeta, no pudiendo intervenir en ellos con posterioridad.

Todos los soportes de papel se sellarán antes y durante la ejecución de la prueba. Todos los soportes utilizados en la prueba deberán estar sellados por el tribunal para poder ser corregidos. El aspirante se cerciorará de que todos sus soportes estén sellados al finalizar cada ejercicio.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Encaje, proporción y estructura	25%
Composición	20%
Aproximación al movimiento de la pose	20%
Expresividad y gestualidad gráfica	15%
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15%
Correcta presentación y limpieza de los trabajos	5%
TOTAL	100%

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3.

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables, tinta o rotuladores. El opositor aportará los útiles, el agua y los recipientes necesarios.



Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma
- No está permitido fotografiar o grabar el ejercicio. Este hecho invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma.

**Duración total del ejercicio: 1 h**

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**  
**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el Ejercicio 2: Composición y color (6 horas).**

En el marco de la crisis climática, el cuidado de los océanos, permite profundizar en su conocimiento Su conservación es urgente y lugares de encuentro entre científicos, estudiantes y divulgadores son cada vez más necesarios.

Se pide un cartel anunciador del XII Congreso de Oceanografía dirigido a estudiantes y profesionales de ciencias del mar y biología.

El cartel se realizará mediante técnica libre a color en formato vertical de 25x35 cm. El cartel debe contener la rotulación del texto anunciador del congreso (“XII Congreso de Oceanografía”) con una tipografía acorde a la propuesta.

El ejercicio debe incluir:

- Breve justificación teórica a partir de la cual se desarrolla la propuesta. Esquemas, bocetos y estudios compositivos de las distintas variaciones: Se entregarán 2 soportes formato DIN-A3.
- Pruebas de color de la propuesta final y breve justificación de la utilización del color. Se entregará 1 soporte formato DIN-A3.
- Propuesta final a color en el formato indicado en el ejercicio. Se entregará 1 soporte formato DIN-A3.

La elección del soporte irá en función de la técnica escogida.

Se atenderá especialmente a la composición del cartel, la utilización del color y la representación de texturas.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Conceptualización y bocetaje	15%
Composición y equilibrio	15%
Estudio y justificación del color. Correcta aplicación de armonía o contraste de color. Pruebas de color	20%
Utilización y representación de texturas	10%
Capacidad y expresividad creativa	15%
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	15%
Correcta presentación, organización y limpieza de los trabajos	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables, tinta o rotuladores. El opositor aportará los útiles, el agua y los recipientes necesarios.
- Técnicas gráficas y herramientas para dibujo lineal (rotuladores calibrados, compás, reglas, etc.)

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma
- No está permitido fotografiar o grabar el ejercicio. Este hecho invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma.

**Duración total del ejercicio: 6 h**

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**  
**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el Ejercicio 3: Proyecto gráfico (8 horas).**

Diseño de un árbol para gatos.

Un árbol para gatos, también llamado torre para gatos, es una estructura artificial para que un gato juegue, haga ejercicio, se relaje y duerma.

El ejercicio debe incluir:

- Breve justificación teórica del concepto a partir del cual se desarrolla la propuesta. Esquemas, bocetos de las distintas propuestas preparatorias del diseño final. Se realizará a mano alzada. Se entregarán 2 soportes formato A3.
- Desarrollo de la propuesta elegida: Vistas en diédrico de la propuesta debidamente acotada y normalizada, indicando la escala de la representación. Se realizará con herramientas para dibujo lineal (reglas, compás, etc). Se entregará 1 soporte formato A3.
- Perspectiva axonométrica a escala y detalles de la propuesta indicando los materiales que se emplearán en la fabricación. Se podrá realizar a mano alzada o con herramientas para dibujo lineal (reglas, compás, etc). Se entregará 1 soporte formato A3.
- Pruebas de color de la propuesta final y breve justificación de la utilización del color. Se realizará a mano alzada. Se entregará 1 soporte formato A3.
- Perspectiva libre y ambientación a color de la propuesta, incluyendo un hipotético entorno de uso. Se realizará a mano alzada. Se entregará 1 soporte formato A3.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Conceptualización y bocetaje. Justificación de la idea, bocetos y pruebas de color	20%
Correcta acotación y normas de dibujo técnico. Indicación de escala	10%.
Conocimiento y correcto empleo de vistas diédricas y secciones .	20%
Desarrollo de proyecciones / perspectivas	20%
Destreza al utilizar los procedimientos gráfico-plásticos. Adecuada elección de materiales y soportes	20%
Correcta presentación, organización y limpieza de los trabajos	10%
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>



Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Formato del ejercicio: DIN A3

Material permitido:

- Los soportes de papel serán debidamente sellados por el Tribunal al inicio de cada ejercicio. No se admitirán papeles que no estén sellados. Ningún soporte podrá ser retirado y/o eliminado por el aspirante. No está permitido traer papeles intervenidos anteriormente al momento de la prueba.
- Técnicas gráfico plásticas secas: carboncillo, tizas, lapiceros de color, pasteles, etc.
- Técnicas gráfico plásticas húmedas: acuarelas, lápices acuarelables, tinta o rotuladores. El opositor aportará los útiles, el agua y los recipientes necesarios.
- Técnicas gráficas y herramientas para dibujo lineal (rotuladores calibrados, compás, reglas, etc.)
- Calculadora.

Material no permitido:

- Acrílico, óleo y ceras.
- Fijadores y aerosoles en general.
- No se podrán utilizar teléfonos móviles, cámaras digitales, ordenadores personales, smartwatch ni cualquier otro dispositivo digital con o sin conexión a internet. El uso de estos medios invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma
- No está permitido fotografiar o grabar el ejercicio. Este hecho invalidará la prueba y supondrá la expulsión de la misma.

**Duración total del ejercicio: 8 h**

**CUERPO 595. PROFESORES DE ARTES PLÁSTICAS Y DISEÑO**  
**ESPECIALIDAD 507. DIBUJO ARTÍSTICO Y COLOR**

**PRIMERA PRUEBA. PARTE A: PRUEBA PRÁCTICA**

**Instrucciones para el Ejercicio 4: Procedimientos y técnicas artísticas del bien cultural (1,5 horas).**

Identifica la técnica empleada en la imagen adjunta que se encuentra en el anverso de esta página.

Describe los estratos que pueden verse, en los siguientes aspectos:

- Función de cada uno de los estratos.
- Posible composición de cada uno de ellos.
- Procedimiento y técnica de aplicación de cada estrato.
- Especifica también el procedimiento y la técnica de aplicación de la pintura final.

Justifica todas las descripciones.

Numera las páginas.

Indicadores de evaluación	Porcentaje
Organiza con claridad y concisión los conceptos y procesos descritos.	10%
Demuestra capacidad para identificar el bien cultural-artístico a partir de un análisis visual-técnico	15%
Demuestra conocimiento de la composición estructural de una técnica pictórica y/o decorativa tradicional	20%
Describe correctamente los procedimientos, materiales y herramientas utilizados en la obra. Justifica su uso	20%
Demuestra conocimiento de las características y comportamiento de los materiales descritos	20%
Emplea terminología específica adecuada	15%
TOTAL	100 %

Criterios de calificación:

Cada uno de los apartados anteriores será calificado de 0 a 10 puntos.

Se tendrán en cuenta las mismas penalizaciones ortográficas que en la prueba de desarrollo de un tema.

Material permitido: Bolígrafo azul o negro.



Comunidad  
de Madrid

